

**NOTA DE PRENSA****El Aeropuerto de Madrid – Barajas suspende la modalidad de abono mensual en los aparcamientos P-1 y P-2**

28-junio-04.- El Aeropuerto de Madrid – Barajas suspenderá la modalidad de pago de abono mensual en sus aparcamientos P-1 y P-2 a partir del próximo jueves, día 1 de julio.

Con la suspensión de dicha modalidad de abono se pretende facilitar la rotación de plazas disponibles en ambos aparcamientos públicos que últimamente han incrementado notablemente su ocupación media de vehículos. El resto de modalidades de estancia se mantienen como hasta ahora.

En este sentido, y con el propósito de diversificar la oferta de plazas en función de la duración de las estancias, mientras que para cortas estancias se recomiendan los aparcamientos P-1 y P-2, para estancias prolongadas el Aeropuerto recomienda la utilización del Parking de Larga Estancia, que en la actualidad dispone de más de 2.850 plazas. Además, este aparcamiento ofrece un servicio gratuito de microbuses que recorren continuamente el trayecto desde el estacionamiento a las terminales.

Las tarifas actuales de los aparcamientos P-1 y P-2 del Aeropuerto de Madrid – Barajas son: estancias inferiores a treinta minutos, gratuitas; cada hora o fracción, 1,35 €; estancia 24 horas, 11,85 €.

El aparcamiento P-1 dispone de 2.392 plazas y es utilizado diariamente por unos 6.000 vehículos. El P-2 tiene cuatro módulos independientes contruidos en altura, con siete plantas y 1.150 plazas cada uno de ellos, es decir, 4.600 plazas, y lo utilizan aproximadamente 5.800 vehículos cada día.
